



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Recursos  
Humanos

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

La Molina 15 de diciembre del 2021

**OFICIO MULTIPLE N°0083 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.06-ARH-EAP**

Señores(as)(itas).

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y DE CONVENIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 –LA MOLINA**

Presente. -

**Asunto : Reitera remisión de consolidados de asistencia mensual del personal docente, auxiliares de educación, administrativo y de servicio.**

**Referencia : CONAS2021-INT-0065118**  
**R.V.M. N° 326-2017-MINEDU.**  
**R.V.M. N° 121-2018-MINEDU.**

De mi especial consideración:

Me dirijo a Usted, para saludarlo(a) cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – La molina y el mío propio, y a la vez REITERAR la remisión de los consolidados de asistencia mensual del personal docente, auxiliares de educación, administrativo y de servicio, dentro de los tres (03) primeros días hábiles del mes inmediato próximo, los mismos que deberán ser remitidos al link virtual de mesa de partes de esta Sede Administrativa que se indica en la página web institucional de la UGEL.06 – La molina.

Cabe mencionar que, a través del oficio múltiple de la referencia, se comunicó a los directores de las instituciones educativas de la UGEL.06 – La molina, al que hace las veces de director en los programas educativos, que incurren en responsabilidad administrativa y funcional siendo pasibles a sanción, al no presentar el consolidado de asistencia mensual de acuerdo a los plazos establecidos.

De igual manera, comunicarle que no proceden rectificaciones y/o modificatorias de los consolidados, toda vez que se estaría trasgrediendo la normativa vigente sobre la materia.

Cualquier orientación y/o consulta respecto a la remisión de consolidados de asistencia, puede escribir al correo institucional: [vmarinas@ugel06.gob.pe](mailto:vmarinas@ugel06.gob.pe).

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

